

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

14657 *Resolución Rectoral de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la formalización del contrato del procedimiento abierto convocado para la contratación del suministro de energía eléctrica a los diversos edificios de la Universidad de Cantabria (2 lotes).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación – Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 405/11.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.unican.es/perfildecontratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de energía eléctrica a los diversos edificios de la Universidad de Cantabria.
 - c) Lote: 2 lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000-5.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 de octubre y 2 de noviembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.932.053,12 euros (Lote 1: 97.665,40 euros y Lote 2: 3.834.387,72 euros).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.966.026,56 euros (Lote 1: 48.832,70 euros y Lote 2: 1.917.193,86 euros). Importe total: 2.319.911,34 euros (Lote 1: 57.622,58 euros y Lote 2: 2.262.288,76 euros).
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: Lote 1: 3 de febrero de 2012; lote 2: 31 de enero de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de marzo de 2012, ambos lotes.
 - c) Contratista: Lote 1: Endesa Energía, S.A.U. y lote 2: E.On Energía, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.783.740,32 euros. Importe total: 2.104.813,57 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa.

Santander, 19 de abril de 2012.- El Rector, José Carlos Gómez Sal.

ID: A120025381-1